

INFORME PMA

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)



OBJETO: "ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ".

CONTRATISTA:
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT No. 900641110-7
R/L: CESAR DAVID GALVIS BOHÓRQUEZ

^SUPERVISORA: ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO
Resolución No. 3042 03/12/2025

SARAVERA, ARAUCA

CONTENIDO

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	3
2.1. Localización del contrato de obra en ejecución	3
2.2. Actividades ejecutadas y aspectos con incidencia ambiental.....	4
3. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	4
3.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESCOMBROS.....	4
3.1.1. Residuos especiales y manejo de sustancias	4
3.1.2. Contenedores y puntos de disposición temporal	4
3.1.3. Orden y limpieza en frentes de trabajo	5
3.2. CONTROL DE EMISIONES, MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO.....	5
3.3. MANEJO DE MATERIALES, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6
3.4. SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE FRENTES DE OBRA	7
3.5. GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD.....	7
3.6. PROTECCIÓN DE ZONAS VERDES, JARDINERÍA Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL	8
3.7. Balance de cumplimiento	9
4. CONCLUSIONES	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el CONTRATISTA para el cumplimiento de las medidas de Manejo Ambiental, en el marco de la ejecución del proyecto **'ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA'**. El proyecto contribuye al mejoramiento del espacio público mediante el mantenimiento y adecuación de sus elementos constitutivos y complementarios, fortaleciendo la seguridad, accesibilidad y calidad de vida de la comunidad

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TABLA. GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No.:	375 DE 2025
OBJETO:	ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S R/L: CESAR DAVID GALVIS BOHÓRQUEZ
NIT:	900641110-7
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$37.000.000,00)

2.1. Localización del contrato de obra en ejecución

El proyecto se desarrollará en 2 puntos del área urbana del municipio de Saravena. El primero es en la plazoleta de la virgen la cual queda ubicada en la diagonal 30 con carrera 15; y el segundo punto a intervenir es la zona verde en la diagonal 30 con calle 25, con las siguientes coordenadas:

PLAZOLETA DE LA VIRGEN – DIAGONAL 30 CON CARRERA 15	ZONA VERDE – DIAGONAL 30 CON CALLE 25
	
Coordenadas geográficas	Coordenadas geográficas
Latitud: 6°57'29.40° N	Latitud: 6°57'27.43° N
Longitud: 71°52'37.03° O	Longitud: 71°52'16.02° O

2.2. Actividades ejecutadas y aspectos con incidencia ambiental

Durante el periodo 03 al 17 de diciembre de 2025 se ejecutaron, entre otras, las siguientes actividades: mantenimiento y limpieza general; instalación de adoquín y adecuación de piso con material triturado; aplicación de pintura en pisos y bordillos; restauración de escultura y mantenimiento de pedestal; construcción de base en concreto; siembra de ixoras; instalación de luminarias y reflectores solares, tubos soporte y bancas en concreto. Estas actividades demandaron manejo controlado de residuos, control de polvo/ruido y protección del entorno urbano intervenido.

3. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

3.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESCOMBROS

Se implementó la separación en la fuente y el acopio temporal controlado de los residuos generados, evitando su dispersión en espacio público. De acuerdo con el tipo de intervención, los residuos típicos incluyen: material vegetal producto de deshierbe, residuos ordinarios (empaques, bolsas), aprovechables (cartón/plástico limpio), y escombros o sobrantes de obra (concreto, material granular).

Medidas implementadas:

- Separación básica en puntos de acopio: ordinarios, aprovechables.
- Acopio temporal en zonas definidas, sin invadir áreas de circulación peatonal.
- Recolección diaria de residuos menores y reutilización oportuna de escombros para evitar acumulación.
- Prohibición de disposición en zonas verdes, sumideros o andenes

3.1.1. Residuos especiales y manejo de sustancias

Para actividades de pintura y mantenimiento (pintura de pisos/bordillos, restauración de elementos), se controló el manejo de envases, brochas/rodillos y trapos impregnados, considerándolos como residuos especiales cuando presentan remanentes. Estos se almacenaron temporalmente en recipientes cerrados y se dispusieron conforme a la gestión municipal/operador autorizado, evitando derrames sobre el suelo

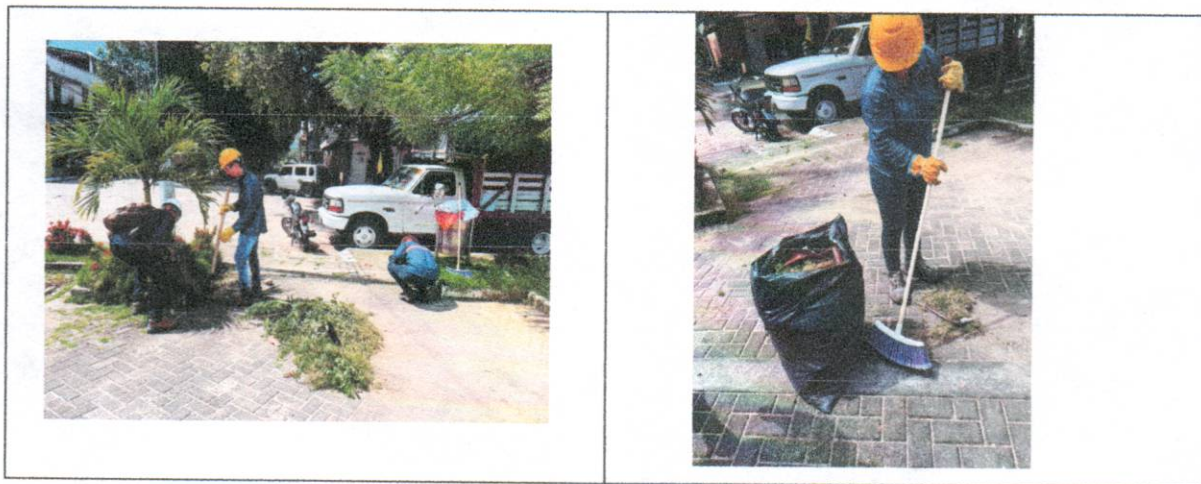
3.1.2. Contenedores y puntos de disposición temporal

Se establecieron puntos de acopio temporal para la clasificación básica de residuos generados durante la intervención, garantizando la separación en la fuente y evitando dispersión en el espacio público. Los residuos se clasificaron, según su naturaleza, en: ordinarios, aprovechables y escombros; y, cuando aplicó, residuos especiales asociados a pintura. El acopio temporal se ubicó en zonas definidas, sin interferir con circulación peatonal y facilitando su recolección o retiro oportuno.



3.1.3. Orden y limpieza en frentes de trabajo.

Se mantuvieron condiciones de orden y limpieza en los frentes de trabajo, evitando acumulación de escombros, materiales sobrantes o residuos en zonas de tránsito. Se realizó recolección diaria de residuos menores y limpieza de la zona intervenida al cierre de cada jornada, contribuyendo a la reducción de riesgos (tropiezos/caídas), a la minimización del impacto visual y a la protección de zonas verdes cercanas.



3.2. CONTROL DE EMISIONES, MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO

Dada la naturaleza urbana y el uso de herramientas livianas, los impactos por polvo y ruido se consideran de baja magnitud. No obstante, se aplicaron medidas preventivas para evitar molestias a la comunidad y afectación de la vegetación cercana.

Medidas implementadas:

- Humectación puntual en áreas con material granular y durante barrido/limpieza, cuando fue necesario.
- Transporte y manipulación cuidadosa de material triturado y arena para evitar dispersión.

- Programación de actividades ruidosas en horario diurno y uso de equipos en buen estado (sin fugas ni escapes anómalos).



3.3. MANEJO DE MATERIALES, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Durante la ejecución de las actividades, se realizó manejo controlado de materiales e insumos (material granular/triturado, arena, morteros/concreto, pinturas y accesorios), con el fin de prevenir la contaminación puntual del suelo, evitar arrastre de finos hacia sumideros y garantizar orden y aseo en el entorno urbano intervenido.

Medidas implementadas:

- **Cargue, descargue y acopio temporal** en puntos definidos, evitando ocupación innecesaria de zonas de circulación peatonal.
- **Cobertura y control de material suelto** (cuando aplicó) para disminuir dispersión por viento y arrastre por escorrentía.
- **Preparación y uso de mezclas** (mortero/concreto) en áreas controladas, evitando vertimientos y dejando el área limpia al cierre de la jornada.
- **Almacenamiento temporal** de pinturas e insumos en envases cerrados y en superficie estable, minimizando riesgos de derrame.
- **Limpieza inmediata** de derrames menores o material sobrante, y recolección de residuos asociados a empaques y envases.



3.4. SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE FRENTES DE OBRA

Considerando que las intervenciones se ejecutaron en espacio público y en áreas de tránsito peatonal, se implementaron medidas de señalización preventiva y delimitación de frentes, con el propósito de reducir riesgos a la comunidad y facilitar la movilidad en el área intervenida.

Medidas implementadas:

- Delimitación del frente de obra con elementos temporales de demarcación (cinta, conos y/o avisos preventivos), según el tipo de actividad.
- Organización del frente evitando obstrucciones; control de materiales y herramientas para prevenir tropiezos y caídas.
- Señalización temporal en puntos críticos durante actividades como instalación de adoquín, construcción/curado de base en concreto, pintura de piso/bordillos e instalación de bancas y postes/tubos.



3.5. GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD

En el marco de la gestión socioambiental del proyecto, se promovieron buenas prácticas de convivencia y cuidado del entorno, manteniendo comunicación preventiva frente a las actividades desarrolladas, especialmente por tratarse de zonas urbanas de uso comunitario.

Previo y durante el desarrollo de actividades, se socializaron con el personal de obra las medidas ambientales aplicables: separación de residuos, puntos de acopio, prohibición de disposición en zonas verdes o sumideros, control de material particulado durante limpieza y manejo de envases/elementos impregnados de pintura. Cuando se contó con registro, se anexan evidencias (lista de asistencia y registro fotográfico representativo).

Medidas implementadas:

- Socialización y recordación al personal de obra sobre **orden y aseo**, separación de residuos, control de polvo/ruido y respeto por la comunidad usuaria del espacio.

- Atención a inquietudes puntuales de transeúntes y residentes cercanos, orientando sobre la temporalidad de las actividades y las medidas de seguridad en el área de intervención.
- Seguimiento a posibles observaciones o quejas: durante el periodo reportado **no se registraron PQRS formales** asociadas al componente ambiental (en caso de existir, aquí se describen y se anexan soportes).



3.6. PROTECCIÓN DE ZONAS VERDES, JARDINERÍA Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Dado que el proyecto incluyó intervención en zona verde y actividades de jardinería (deshierbe, limpieza y siembra), se implementaron acciones para proteger la cobertura vegetal existente y asegurar el establecimiento de las especies plantadas, orientadas al mejoramiento paisajístico y al incremento de cobertura vegetal urbana.

Medidas implementadas:

- Deshierbe y limpieza controlada, con recolección del material vegetal generado y disposición en puntos definidos, evitando su acumulación en el espacio público.
- Adecuación de áreas de jardinería y preparación del sustrato en los puntos de siembra, minimizando compactación innecesaria del suelo.
- **Siembra de ixoras** en las áreas definidas, con riego inicial y acciones básicas de mantenimiento para favorecer el prendimiento.
- Protección de las zonas intervenidas durante la ejecución (delimitación temporal y prevención de pisoteo en áreas recién sembradas).

3.7. Balance de cumplimiento

Con base en la identificación de impactos ambientales del PMA, los impactos adversos asociados a la ejecución (A) fueron principalmente temporales y de baja magnitud, relacionados con generación de residuos, polvo y ruido por actividades constructivas y manejo de insumos de pintura. Dichos impactos fueron prevenidos y mitigados mediante separación y acopio controlado, retiro oportuno, limpieza diaria, humectación puntual cuando fue necesaria, señalización y control del frente de obra, y manejo de residuos especiales.

De manera complementaria, se consolidaron impactos benéficos (B) asociados al mejoramiento del espacio público, el incremento de cobertura vegetal y ornato mediante siembra, la mejora de iluminación con tecnología solar y la conservación del patrimonio cultural representado en la escultura intervenida.

Evidencias:

El cumplimiento de las medidas se soporta con registro fotográfico, verificaciones en campo y demás anexos disponibles: manejo de residuos, señalización de frentes, actividades de jardinería/siembra, restauración de elementos patrimoniales y charlas al personal.

4. CONCLUSIONES

Con base en las actividades ejecutadas durante el periodo 03 al 17 de diciembre de 2025, el CONTRATISTA implementó las medidas de manejo ambiental previstas para el proyecto, priorizando la separación y disposición temporal de residuos, el orden y aseo de frentes de trabajo, el control preventivo de material particulado y ruido, la señalización de áreas intervenidas y la protección de zonas verdes. Los impactos adversos identificados se gestionaron de manera preventiva y correctiva, y se consolidaron impactos benéficos asociados al mejoramiento del espacio público, la siembra ornamental, la iluminación solar y la intervención de elementos patrimoniales. Se anexa el registro fotográfico representativo y soportes disponibles del expediente contractual.

ANTHONNY ALMANZAR MORENO
INSPECTOR DE OBRA
M.P No. 54502-050125 NT

ANEXO 1

Acta de inducción del personal del proyecto: "ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".		
RESPONSABLE: ANTHONNY ALMANZAR MORENO CARGO: Inspector de obra	FECHA: 03 de diciembre de 2025	HORA: 7:30 AM – 8:30 AM
TEMATICA: Inducción del personal de la obra socialización de protección del medio ambiente, manejo adecuado de recursos, Uso adecuado de EPP, riesgos laborales, y entrega de EPP al personal de la obra.		FORMATO: PGS-01-A01
ORDEN DEL DÍA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida e introducción 2. Objetivo de la inducción 3. Desarrollo de la reunión <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Inducción previa a los trabajadores 3.2. Responsabilidades ambientales 3.3. Seguridad y salud en el trabajo 3.4. Gestión social y ambiental (PMA) 4. Compromisos y recomendaciones 5. Observaciones 6. Cierre y firmas 		
DESARROLLO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN La reunión dio inicio a las 7:30 a.m. con una bienvenida a los participantes por parte del responsable de la inducción, quien agradeció la puntualidad y resaltó la importancia de la sesión para garantizar un desempeño adecuado y seguro durante el desarrollo del proyecto. 2. OBJETIVO DE LA INDUCCIÓN El objetivo principal de la inducción fue informar a los trabajadores sobre las responsabilidades ambientales, las normas de seguridad y salud en el trabajo, y las medidas necesarias para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Se buscó asegurar que todos los participantes comprendieran las políticas y procedimientos que deben seguir para minimizar riesgos y promover prácticas responsables en los frentes de obra. 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Inducción previa a los trabajadores Se explicó a los trabajadores el alcance esperado de las actividades del proyecto y las normas de seguridad previstas para el desarrollo de las labores. Se insistió en la importancia de conocer y cumplir con las directrices establecidas para evitar incidentes y garantizar un entorno laboral seguro. 3.2. Responsabilidades Ambientales <ol style="list-style-type: none"> a. Disposición y separación en la fuente de los residuos: Se capacitó a los participantes sobre la correcta separación de residuos sólidos y líquidos, resaltando la relevancia de esta práctica para prevenir la contaminación. b. Protección de la fauna silvestre: Se destacaron las medidas para proteger la fauna local, evitando cualquier impacto negativo durante las actividades del proyecto. c. Prevención de la contaminación del aire: Se explicaron estrategias para controlar las emisiones y partículas, asegurando la calidad del aire en las zonas de trabajo. d. Manejo adecuado de residuos: Se detallaron los procedimientos para el almacenamiento y disposición final de residuos, conforme a las normativas ambientales vigentes. e. Orden y aseo: 		

Se hizo énfasis en mantener los sitios de trabajo limpios y organizados para reducir riesgos ambientales y de seguridad.

f. Control de material particulado:

Se explicaron medidas para minimizar el levantamiento de polvo, como la humectación de áreas críticas.

3.3. Seguridad y Salud en el Trabajo

a. Elementos de protección personal (EPP):

Se resaltó el uso obligatorio y adecuado de cascos, guantes, gafas y demás equipos según las actividades a realizar.

b. Señales de tránsito:

Se explicó la importancia de identificar y respetar las señales de tránsito en los frentes de obra para prevenir accidentes.

c. Relaciones interpersonales:

Se promovió un ambiente laboral respetuoso y colaborativo, resaltando la importancia de la comunicación efectiva.

d. Enfermedades laborales:

Se informó sobre los riesgos asociados a las actividades y se recomendaron medidas preventivas, como pausas activas y posturas adecuadas.

3.4. Gestión Social y Ambiental (PMA)

a. Cumplimiento de los programas de gestión social:

Se explicaron las acciones necesarias para implementar de manera efectiva los programas incluidos en el PMA.

b. Requerimientos ambientales:

Se establecieron los procedimientos para responder a los requerimientos y visitas de las autoridades ambientales y municipales.

c. Quejas y reclamos:

Se detallaron los mecanismos para gestionar las quejas y reclamos de la comunidad de forma oportuna.

d. Informes del PMA:

Se comunicó la obligación de presentar informes periódicos sobre el avance y cumplimiento de los programas establecidos.

e. Medidas adicionales:

Se recordaron las medidas adicionales establecidas en los pliegos de condiciones y el contrato de obra.

Los participantes se comprometieron a cumplir con las prácticas ambientales y las normas de seguridad expuestas durante la inducción. Se recomendó la revisión continua de los manuales de procedimientos y la participación activa en futuras capacitaciones para reforzar los conocimientos adquiridos.

El responsable de la inducción agradeció la atención y participación activa de los asistentes, dando por concluida la reunión a las 8:30 am. Se procedió a la firma del acta por parte de los participantes.

Responsable de la inducción:

ANTHONY ALMANZAR MORENO
INSPECTOR DE OBRA
M.P No. 54502-050125 NTS

Planilla de asistencia de inducción del personal del proyecto: "ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

RESPONSABLE: ANTHONNY ALMANZAR MORENO INSPECTOR DE OBRA			FECHA: 03 de diciembre de 2025		HORA: 8:30 AM
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Pedro Rangel Castro.	1.093.745.888	Grual.	3118607229	Pedro Alexander R
2	Ruben Dorio Ramirez	1.115.733.422	Ayudante.	3132798035	Ruben Jayo Ramre.
3	Jesús Alberto Contreras	1.094.267.270	Ayudante.	3115255746	Jesús Alberto
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Acta de inducción del personal del proyecto: “ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.		
RESPONSABLE: ANTHONNY ALMANZAR MORENO	FECHA: 09 de diciembre de 2025	HORA: 7:30 AM – 8:30 AM
CARGO: Inspector de obra		
TEMATICA: Inducción del personal de la obra socialización de protección del medio ambiente, manejo adecuado de recursos, Uso adecuado de EPP, riesgos laborales, y entrega de EPP al personal de la obra.	FORMATO: PGS-01-A01	
ORDEN DEL DÍA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida e introducción 2. Objetivo de la inducción 3. Desarrollo de la reunión <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Inducción previa a los trabajadores 3.2. Responsabilidades ambientales 3.3. Seguridad y salud en el trabajo 3.4. Gestión social y ambiental (PMA) 4. Compromisos y recomendaciones 5. Observaciones 6. Cierre y firmas 		
DESARROLLO		
1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN La reunión dio inicio a las 7:30 a.m. con una bienvenida a los participantes por parte del responsable de la inducción, quien agradeció la puntualidad y resaltó la importancia de la sesión para garantizar un desempeño adecuado y seguro durante el desarrollo del proyecto.		
2. OBJETIVO DE LA INDUCCIÓN El objetivo principal de la inducción fue informar a los trabajadores sobre las responsabilidades ambientales, las normas de seguridad y salud en el trabajo, y las medidas necesarias para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Se buscó asegurar que todos los participantes comprendieran las políticas y procedimientos que deben seguir para minimizar riesgos y promover prácticas responsables en los frentes de obra.		
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
3.1. Inducción previa a los trabajadores Se explicó a los trabajadores el alcance esperado de las actividades del proyecto y las normas de seguridad previstas para el desarrollo de las labores. Se insistió en la importancia de conocer y cumplir con las directrices establecidas para evitar incidentes y garantizar un entorno laboral seguro.		
3.2. Responsabilidades Ambientales		
a. Disposición y separación en la fuente de los residuos: Se capacitó a los participantes sobre la correcta separación de residuos sólidos y líquidos, resaltando la relevancia de esta práctica para prevenir la contaminación.		
b. Protección de la fauna silvestre: Se destacaron las medidas para proteger la fauna local, evitando cualquier impacto negativo durante las actividades del proyecto.		
c. Prevención de la contaminación del aire: Se explicaron estrategias para controlar las emisiones y partículas, asegurando la calidad del aire en las zonas de trabajo.		
d. Manejo adecuado de residuos: Se detallaron los procedimientos para el almacenamiento y disposición final de residuos, conforme a las normativas ambientales vigentes.		
e. Orden y aseo:		

Se hizo énfasis en mantener los sitios de trabajo limpios y organizados para reducir riesgos ambientales y de seguridad.

f. Control de material particulado:

Se explicaron medidas para minimizar el levantamiento de polvo, como la humectación de áreas críticas.

3.3. Seguridad y Salud en el Trabajo

a. Elementos de protección personal (EPP):

Se resaltó el uso obligatorio y adecuado de cascos, guantes, gafas y demás equipos según las actividades a realizar.

b. Señales de tránsito:

Se explicó la importancia de identificar y respetar las señales de tránsito en los frentes de obra para prevenir accidentes.

c. Relaciones interpersonales:

Se promovió un ambiente laboral respetuoso y colaborativo, resaltando la importancia de la comunicación efectiva.

d. Enfermedades laborales:

Se informó sobre los riesgos asociados a las actividades y se recomendaron medidas preventivas, como pausas activas y posturas adecuadas.

3.4. Gestión Social y Ambiental (PMA)

a. Cumplimiento de los programas de gestión social:

Se explicaron las acciones necesarias para implementar de manera efectiva los programas incluidos en el PMA.

b. Requerimientos ambientales:

Se establecieron los procedimientos para responder a los requerimientos y visitas de las autoridades ambientales y municipales.

c. Quejas y reclamos:

Se detallaron los mecanismos para gestionar las quejas y reclamos de la comunidad de forma oportuna.

d. Informes del PMA:

Se comunicó la obligación de presentar informes periódicos sobre el avance y cumplimiento de los programas establecidos.

e. Medidas adicionales:

Se recordaron las medidas adicionales establecidas en los pliegos de condiciones y el contrato de obra.

Los participantes se comprometieron a cumplir con las prácticas ambientales y las normas de seguridad expuestas durante la inducción. Se recomendó la revisión continua de los manuales de procedimientos y la participación activa en futuras capacitaciones para reforzar los conocimientos adquiridos.

El responsable de la inducción agradeció la atención y participación activa de los asistentes, dando por concluida la reunión a las 8:30 am. Se procedió a la firma del acta por parte de los participantes.

Responsable de la inducción:

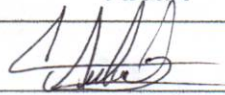
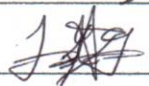
ANTHONNY ALMANZAR MORENO
INSPECTOR DE OBRA
M.P. No. 54502-050125 NTS

Planilla de asistencia de inducción del personal del proyecto: "ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

RESPONSABLE: ANTHONNY ALMANZAR MORENO
INSPECTOR DE OBRA

FECHA: 09 de diciembre
de 2025

HORA: 8:30 AM

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Christian Andres Castellanos	1.005.039.981	Soldador	3207749432	
2	Karla Brigitte Acevedo	1.115.773.305	Escultor	312357055	Karla Brigitte A.
3	Jesús Omar Guerrero	91.529.659	Electricista	3209787046	
4	Dayana Patricia H	1.116.495.265	Alfombrista	3115079311	Dayana Martinez
5	William Alexis Lizarrato	1.049.397.895	Alfombrista	3209913817	William Lizarrato K
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					